

<p style="text-align: center;">PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA AMBIENTAL Consejo Curricular Ordinario ACTA 08</p>
--

FECHA : Marzo 05 de 2013
HORA : 08:00 a.m.
LUGAR : Sala de Juntas Decanatura – Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales

ASISTENTES

NOMBRE	FUNCIÓN	ASISTIÓ	
		SI	NO
LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO	Presidente	x	
MARTHA CECILIA GUTIERREZ SARMIENTO	Representante componente ciencias básicas	x	
JUAN CARLOS ALARCÓN HICANPIE	Representante componente básicas de ingeniería	x	
FERNANDO ENRIQUE CALDERÓN MARTÍNEZ	Representante componente ingeniería aplicada	x	
JERSON LEONARDO GONZÁLEZ UMAÑA	Representante Estudiantil	x	

INVITADOS

NOMBRE	FUNCIÓN	ASISTIÓ	
		SI	NO
HENRY ZUÑIGA	Docente Introducción a la Ingeniería Ambiental – Grupo 543	x	
MARTHA MEJIA DE ALBA	Docente Introducción a la Ingeniería Ambiental – Grupo 545	x	
MARIO GÓMEZ	Docente Introducción a la Ingeniería Ambiental – Grupo 541		x

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Casos Proyecto Curricular
3. Casos Estudiantes
4. Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Una vez llamado a lista a los diferentes representantes de los componentes se **APRUEBA** la sesión con quórum deliberatorio y decisorio.

2. Casos Proyecto Curricular

2.1. Los docentes Henry Zuñiga Palma y Martha Isabel Mejía de Alba; se encuentran presentes como invitados a la primera parte de la sesión ordinaria del Consejo de Carrera por previa solicitud de la docente Martha Gutiérrez y el Representante Estudiantil Jerson González (quien no está presente en esta primera parte de la sesión), para hablar sobre el manejo de los créditos en la malla curricular de Ingeniería Ambiental.

La Coordinadora Lena Carolina Echeverry Prieto, hace una introducción del tema que compete a la discusión preguntando a los docentes como se hace la presentación del manejo del pensum. La docente Martha Mejía comenta que dentro de su clase se habló del manejo de los créditos de la malla curricular y su invitación del exrepresentante estudiantil Félix Andrés Millán Chaux para que comunicara a los estudiantes de primer semestre su experiencia como estudiante de los últimos semestres de Ingeniería Ambiental. A continuación, el docente Henry Zuñiga inicia su intervención comentando su desarrollo de las clases, donde en el primer mes se abordan aspectos teóricos y conceptuales haciendo énfasis en la teoría del desarrollo sostenible y la dimensión ambiental, para ello se les pregunta a los estudiantes el por qué están acá estudiando Ingeniería Ambiental?. En el segundo modulo del segundo mes se tratan aspectos contextuales de la Universidad, como estructura de la Universidad y el PUI. En la tercera unidad se discute el contenido de la malla curricular y en la cuarta unidad el conocimiento de la problemática ambiental distrital – regional, iniciándolos con una salida de campo a lo largo del Río Tunjuelo y mirando la problemática ambiental y su manejo, al pasar el Río por diferentes localidades.

El docente habla de las estrategias pedagógicas que se manejan: clases magistrales, salida de campo, talleres, exposiciones temáticas de la actuación como futuros ingenieros ambientales dentro de las problemáticas ambientales con las que se pueden encontrar. Manejando las competencias del saber hacer (habilidades y destrezas), manejando procesos de producción en series. La propuesta es orientar los conceptos básicos de nuestra Ingeniería Ambiental, fortaleciéndonos sobre la pertinencia, temáticas y las seis áreas de de actuación ambiental las cuales son áreas de estudio de nuestro Proyecto Curricular. También hace referencia a que los estudiantes y docentes deben

conocer la diferencia de manera muy clara, entre Ingeniería Ambiental y la Ingeniería Sanitaria, ya que la Ingeniería Sanitaria solo se relaciona con un área de Actuación Ambiental denominada Atención al Medio Ambiente con temáticas de Agua Potable y Saneamiento Básico, mientras que nosotros en Ingeniería Ambiental abordamos todas las Áreas de Actuación Ambiental.

La docente Martha Mejía comenta que en el primer mes hace la exposición de la universidad y la malla curricular. Seguidamente en el segundo y tercer mes inicia con la presentación de las problemáticas ambientales, apoyada en tres salidas académicas. El conocimiento de otros estamentos de la universidad lo maneja formando grupos de trabajo que se empapan de cada componente de interés (Ej. Extensión, bienestar, entre otros) y luego por exposiciones se dan a conocer entre los compañeros. La docente hace la referencia a lo interesante de manejar invitados como lo realiza el docente Henry Zuñiga. El docente Henry Zuñiga habla de la relevancia de inculcar la pertinencia de la institución a través del conocimiento del PUI, y como el conocimiento de la universidad tiene un compromiso con la parte social del distrito. El consejero Fernando Calderón hace referencia a la importancia de la presencia de Henry Zuñiga y su colaboración con la asignatura introducción ingeniería ambiental como gestor del Proyecto Curricular, adicionalmente se le solicita se hagan reuniones con los otros docentes de la asignatura (Martha Mejía y Mario Gómez), para darles una orientación del manejo de la asignatura. Fernando calderón también comenta como actualmente los sistemas de Gestión ambiental y Seguridad industrial (SISOMA y HSEQ) han sido altamente relevantes en el mundo laboral, para que se haga una introducción de estas temáticas dentro de la asignatura de introducción a la ingeniería ambiental, para que no se desarticule dentro de las temáticas que se exponen dentro de la asignatura fortaleciendo los conceptos del área en mención. La docente Martha Gutiérrez hace mención de que los currículos son flexibles y cambiantes y como debe revisarse las áreas de actuación de Ingeniería Ambiental para tener una perspectiva hacia dónde va el proyecto curricular incluyendo temas que antes no se habían tenido en cuenta. El honorable Consejo de Carrera concluye QUE:

- 1) El docente Henry Zuñiga se reúna con los demás docentes de la asignatura Introducción de la Ingeniería Ambiental, para encaminar hacia el mismo punto la unificación del syllabus, teniendo en cuenta los cambios del país y sus necesidades, haciendo relevancia a la flexibilidad del currículo.

Los docentes invitados se retiran de la sesión al finalizar su intervención.

2.2. Monitorias

Se pone a consideración de los Consejeros el informe de resultados de los exámenes de monitorias para el Semestre 2013 – 1, para su análisis y declaración de los respectivos ganadores y posteriores monitores.

1	HIDROLOGIA E HIDRÁULICA	
	NOMBRE	CÓDIGO
	ELIANA TORRES PERALTA	20082180076

2	GEOLOGIA Y GEOMORFOLOGIA E HIDROGEOLOGIA	
	NOMBRE	CÓDIGO
	EDNA CAROLINA VARGAS ACOSTA	20092180086

3	MICROBIOLOGÍA	
	NOMBRE	CÓDIGO
	DANIELA MIRANDA AGREDA	20071180059

4	BIOLOGÍA COMPARADA	
	NOMBRE	CÓDIGO
	ALEJANDRA STEPHANIA ROMERO	20082180062

5	QUIMICA INORGÁNICA	
	NOMBRE	CÓDIGO
	DANIEL BECERRA VARGAS	20091180007

6	QUÍMICA ORGÁNICA	
	NOMBRE	CÓDIGO
	DIANA PAOLA DIAZ RAMIREZ	20081150067

7	BIOQUÍMICA	
	NOMBRE	CÓDIGO
	EDUARDO ANIBAL MERINO ORDOÑEZ	20072150037

8	CARTOGRAFIA Y SIG	
	NOMBRE	CÓDIGO
	SALAZAR ARCILA LUIS FELIPE	20091180066

9	QUIMICA AMBIENTAL APLICADA	
	NOMBRE	CÓDIGO
	LUISA FERNANDA CASTRO	20091180014

10	MANEJO TECNICO AMBIENTAL Y TECNOLOGIAS APROPIADAS I Y II	
	NOMBRE	CÓDIGO
	JOHANNA IMBRECHT FLORIAN	20082180033

11	CONTAMINACION AMBIENTAL I Y II	
	NOMBRE	CÓDIGO
	KAREN J. LEON CASTILLO	20082180034

12	BIOLOGÍA GENERAL	
	NOMBRE	CÓDIGO
	LEIDY ORDOÑEZ NEIRA	20091180044

El honorable Consejo de Carrera se da por **ENTERADO** y **APRUEBA** los resultados emitidos por los calificadores, para ser enviada dicha información al Consejo de Facultad.

El Representante Estudiantil Jerson Leonardo González Umaña, ingresa a la sesión y se integra como Secretario de la misma, durante la presentación de los resultados de las monitorías para el semestre 2013-I.

- 2.3. El estudiante **RUBEN DARIO GARAVITO CALDERÓN** código estudiantil **20081180016**, **PRESENTA** su intención de ocupar el cargo de Representante Estudiantil para el Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental.

El representante estudiantil comunica a los demás consejeros la posibilidad de ampliar la fecha de recepción de hojas de vida para la representación estudiantil hasta el viernes 08 de Marzo de 2013, teniendo en cuenta comunicaciones verbales de personas interesadas. El honorable Consejero de Carrera por unanimidad **DECIDE** ampliar dicha fecha.

3. Casos Estudiantes

- 3.1 Los estudiantes **MARVIN CARABALI LASSO** código estudiantil **20061180040**, y **MARTHA LILIANA LOTE VELOZA** código estudiantil **20061180040**, **SOLICITAN** aval académico para participar en el "III Congreso Latinoamericano de SOLABIAA", realizado por la sociedad Latinoamericana de Biotecnología Ambiental y Algal, durante los días 7 a 11 de Abril, del presente año en la provincia de Chiriqui, República de Panamá, evento en el cual socializaran el trabajo de grado "Evaluación de los parámetros cinéticos de un

reactor de lodos activados a escala para el tratamiento biológico de aguas con metanol”. El honorable Consejo de Carrera se da por **ENTERADO** y por unanimidad **CONCEDE** Aval académico a los estudiantes en mención.

- 3.2 Las estudiantes **ANA MARIA MUNEVAR SANDOVAL** código estudiantil **20071180030**, y **JOHANA ARROYAVE ALVARADO** código estudiantil **20062180003**, **SOLICITAN** el cambio de Director del **ANTEPROYECTO** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en la modalidad **PROYECTO DE APLICACIÓN**, titulado “Implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) en lo referente al manejo de los residuos sólidos ordinarios, en la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales (FAMARENA) Universidad Distrital Francisco José de Caldas.”, dirigido anteriormente por el docente Fernando Calderón Martínez, quien según Acta 03, numeral 4.3 del Consejo de Carrera ha decidido por motivos personales dimitir de la dirección del trabajo de grado. Por lo anterior las estudiantes sugieren como Directora a la docente Edith Alayón Castro, adscrita al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, QUIEN MANIFIESTA SU visto bueno. El honorable Consejo de carrera se da por **ENTERADO** y por unanimidad **RATIFICA** a la docente EDITH ALAYÓN como directora del trabajo de grado.
- 3.3 Los docentes Lena Carolina Echeverry y Miguel Angel Piragauta **MANIFIESTAN** el concepto de **APROBACIÓN** de las correcciones del **ANTEPROYECTO** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN** titulado “Estudio de la capacidad de Bioremediación de *Abcasia* Macrorhiza (BORE) para aguas residuales de un cultivo porcicola en el colegio Valsalice ubicado en el municipio de Fusagasuga Cundinamarca”, dirigido por la docente Martha Cecilia Gutiérrez y realizado por las estudiantes **MARIAM JULIETTE DÍAZ** código estudiantil **20061180024** y **KAREN ANDREA DÍAZ** código estudiantil **20061180025**, cuya ejecución fue AUTORIZADA por parte del Consejo Curricular en el Acta No. 46 de 2011, del 06 de Febrero de 2012 . El honorable Consejo de Carrera se da por **ENTERADO** y por unanimidad **APRUEBA** las correcciones realizadas.
- 3.4 Los estudiantes **JOHN ALEXANDER GIRALDO VARGAS** código estudiantil **20081180018**, y **YEIMY LIZETH ZABALETA POLO** código estudiantil **20081180079**, **PRESENTAN** la justificación de la necesidad del Ingeniero Agrónomo Miguel Fernando Mejía Alfonso como director externo del **ANTEPROYECTO** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PROYECTO DE APLICACIÓN** titulado “Formulación de lineamientos para el Manejo Ambiental de la zona de reserva campesina de la Cuenca del Río Pato y el Valle de Balsillas en el Municipio de San Vicente

del Caguán (Caquetá)". El honorable Consejo de carrera se da por ENTERADO.

- 3.5 La estudiante **MÓNICA CUADROS RUBIO**, código estudiantil **20082010009**, **SOLICITA** el aval académico por parte del Consejo de Carrera para cursar las asignaturas **CAMBIÓ CLIMÁTICO** y **CÁTEDRA DE CONTEXTO AMBIENTAL**, bajo la dirección de un profesor, y con los programas bien definidos y evaluaciones periódicas, según lo establecido en el Artículo 36 del estatuto estudiantil, debido a las complicaciones médicas presentadas durante el último año y teniendo en cuenta que en el presente año fue modificada la dosis del medicamento Keppra (usado para el control de epilepsia). El honorable Consejo de carrera se da por **ENTERADO** y por unanimidad **REMITE** el caso al Decano de la Facultad de Medio Ambiente conforme a lo estipulado en el Capítulo 6; Artículo 36 del estatuto estudiantil que reza "*Modalidades especiales. Los estudiantes pueden cursar, mediante su esfuerzo y estudio personal, con la dirección de un profesor, asignaturas con programas bien definidos y evaluaciones periódicas. El curso correspondiente es aprobado por el decano de la facultad a la cual esté adscrito el profesor.*"

Siendo las 9:30 a.m. se da por terminada la sesión.

Para constancia se firma la presente acta por la presidente del Consejo Curricular Ingeniería Ambiental Lena Carolina Echeverry y por los demás miembros del Consejo a los once (05) días del mes de Marzo de 2013.

~~ORIGINAL FIRMADO~~
LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO
Presidente Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental

JERSON LEONARDO GONZÁLEZ U. ~~ORIGINAL FIRMADO~~ _____

MARTHA CECILIA GUTIÉRREZ ~~ORIGINAL FIRMADO~~ _____

FERNANDO CALDERÓN MARTÍNEZ ~~ORIGINAL FIRMADO~~ _____

JUAN CARLOS ALARCÓN HINCAPIÉ ~~ORIGINAL FIRMADO~~ _____